

Carta de Méjico UNA AGITACION EN LA REPUBLICA

Servicio exclusivo de ALREDEDOR DE AMERICA ESPECIAL para NOTICIERO GRANADINO

República mexicana sufre en la actualidad las dolorosas consecuencias de sus experimentos sociales. No día sin que la nación no sufra de las heridas por sus cuatro costados: perturbaciones de carácter económico, religioso, político, educativo. Las huelgas; los que a la propiedad privada para hacer a los humildes; el desbordamiento de apetitos a la sombra de la corrupción; la falta de respeto a la autoridad; el Poder constituido sobre las aspiraciones; todo se confabula para contrarrestar la marcha evolutiva de esta admirable República, consolidación institucional, económica y educativa tanto le cuesta al pueblo sufre daños irreversibles, desoladoras, ignorancias que lucen a todos los caminos de la incertidumbre. La Revolución de Méjico tiene sobradas justificaciones y se consuma su obra. Pero se avanza un solo paso con la acción de las masas carnes de las construcciones?

CASO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

La ciudad de Monterrey es, sin duda, la zona patronal más egoísta de la República. Actualmente, el que entre los obreros que aspiran al estado más cómodo de vida y los patronos que defienden al cien por ciento la plus-valía, alcanzó inusitadas proporciones en la ciudad del río de la Silla y del Obispaño. Es aquí que unos grupos de obreros llamados independientes, pero que en realidad están al servicio de los patronos, lanzaron aquella clarinada obligó al presidente de la República, general Cárdenas, a trasladarse a Monterrey para hacer una investigación. La clarinada patronal así, temblorosa de miedos oscuros:

La Patria se encuentra en peligro. La ola roja del comunismo que se abate sobre la destrucción del país, al pojo de la propiedad, a la ruina de nuestros hogares, y a la pérdida de nuestros hijos, sigue aumentando día a día. La patria, a la calumnia y a la perversidad de los líderes sin conciencia, logreros del hambre y la muerte, traficantes del dolor y el dolor de los demás, que pagados por el oro de Rusia, se han propuesto acabar con la Patria de nuestros mayores, con la Patria de Juárez, Cuahuahque, Hidalgo, Morelos, Madero y Franza. Ya no se esconden los comunistas, ni procuran disfrazar sus propósitos. Abiertamente proclaman el propósito de cambiar la estructura económica del país, violando nuestra constitución y haciendo gala de ello, para sustituir nuestra gloriosa Constitución Nacional, por el Plan rojo que antes sirviera de máscara. Gurrado y ahora sirve a Lombardo Ledano, Angel Martínez Villarreal y demás traficantes de nuestra nacionalidad que la conciencia pública ha tratado con su desprecio. Abiertamente los comunistas se enorgullecen de humillar a nuestra Patria sustituyendo el Himno Nacional por La Internacional.

En el Gobierno civil

La mendicidad
A las dos de la tarde, el gobernador civil celebró su diaria entrevista con los periodistas, diciéndoles que al referirse anteayer a la mendicidad, quería mostrar sus propósitos de procurar que las Asociaciones benéficas encuentren la debida asistencia y que tan pronto se lleve a cabo esta en debida forma, dará las órdenes oportunas para retirar los pobres de las calles.

Tranquilidad

Añadió que las noticias que tenía de toda la provincia eran de absoluta tranquilidad.

Marcha a Madrid de fuerzas de Alto

Por último, dijo que por disposición superior, había salido para Madrid media compañía de guardias de Asalto con el comandante señor Burillo, habiéndose encargado del mando de las fuerzas de Granada el capitán señor Ymas. —Yo — exclamó el señor Vega de la Iglesia — lamento mucho la marcha de este comandante, porque durante su estancia en ésta ha prestado al Gobierno una gran colaboración.

EL CABILDO DE ANOCHE Los Grupos escolares, el cubrimiento del río Darro y el traslado de la Universidad al edificio de Cartuja

Se pasará al juzgado el expediente sobre irregularidades en Arbitrios

Concurrentes a la sesión. — El acta de la sesión, comenzó la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Fajardo, asistiendo los concejales señores Gómez Juárez, Dalmases, Marín Forero, Gómez Román, Lozano, Fernández Montesinos, Salinas, Hernández Martínez, Fernández Rosillo y Valenzuela. La barra se hallaba cubierta de público. Leída que fué por el secretario, señor Herques, el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

ORDEN DEL DIA

Los carteles del Corpus
Entre otros asuntos del orden del día, que ya tenemos publicados, se aprueba el fallo del concurso de modelos para carteles del Corpus, en que se adjudicó mil pesetas de premio a cada uno de los carteles "Castañuelas", de don Manuel Párrizas, y "De feria", de don Francisco Vergara Reyes; y accésit de quinientas pesetas al modelo "Noche de Fiesta", de don Antonio Merino Vilchez; lamentando la Comisión no disponer de más premios para otorgarlos al titulado "Angustias" y excluyendo al titulado "Rosas", por no ajustarse en su tamaño a las bases convocadas.

Hay también un dictamen proponiendo anunciar a concurso entre casas granadinas para la estampación de quinientos carteles grandes, dos mil pequeños y cinco mil programas de mano, anunciadores de las próximas Fiestas del Corpus. El señor Dalmases dice que quizá sería conveniente hacer mil carteles grandes en vez de quinientos, ya que la diferencia sería solo del costo del papel. Expone el alcalde que si la cantidad que suponga sea modesta y no se sale del presupuesto, puede hacerse. Se acuerda autorizar a la Comisión para que ella resuelva en definitiva.

El ensanche de Puerta Real

Al aprobarse el dictamen de Fomento proponiendo la nueva línea de la calle de Reyes Católicos, en el trabajo comprendido entre la calle de Mesones hasta la de Salamanca, sin perjuicio su solución urbanística hasta tanto se estudie en su aspecto económico, el señor Fernández Montesinos pide que se tramite este asunto con la mayor rapidez posible, por la importancia del mismo.

Los grupos escolares

Como propone la Comisión de Construcciones escolares, se acuerda requerir al arquitecto escolar de la provincia de Granada, señor Rodríguez Orgaz, para que preste sus servicios técnicos al Ayuntamiento en todo lo necesario para la prosecución del plan de construcciones escolares de Granada; expropiar una parcela de la Placeta de las Minas para la ampliación del grupo escolar "Alcazaba Cadima" y aprobar los proyectos de grupos escolares "Falla" y "Hermenegildo Giner de los Rios", solicitando de la Junta Nacional contra el paro el depósito de la aportación municipal con destino a las tres edificaciones antedichas.

Distribución de fondos

Queda aprobada la distribución de fondos para el mes de abril próximo.

En memoria de Carreño

Se acuerda dar las gracias al Ayuntamiento de Lugros que comunica haber puesto a la calle Herrería, de aquel pueblo, el nombre de "Juan Carreño Vargas".

Los haberes del secretario adjunto

Queda aprobado un informe de Intervención para el pago de los haberes del secretario adjunto, señor Machado.

El expediente de Arbitrios. — Tanto de culpa al Juzgado y reposición de un inspector

El señor Valenzuela, como instructor del expediente sobre irregularidades en el ramo de Arbitrios, da cuenta de su labor, diciendo que desde marzo de 1935 hasta el 15 de febrero de 1936 se falsificaron muchas matrices consignándose en ellas cantidades inferiores a las que constaban en los recibos que se entregaban a los interesados. Demostración de ello, el caso de un contribuyente que pagó 980'25 pesetas por 6.535 litros de vino y la matriz se desfiguró consignándose 0'60 de ingreso por un ave. De 15.967'55 pesetas recaudadas, sólo ingresaron en caja pesetas 6.446'84, desapareciendo por el procedimiento mencionado, 9.520'71 pesetas; perjuicio que se cree mayor aún. Recuerda el señor Valenzuela la destitución del que fué administrador de Arbitrios señor Canito, a raíz de la cual se hizo nueva modulación en la cual la matriz era calada del recibo original, de tal forma que cualquier variación o anomalía tenía que notarse enseguida. Pero al restablecerse la vieja modulación, la matriz volvió a ser independiente del recibo, creándose además un cuerpo de inspectores para recoger los recibos a los contribuyentes — diciéndose que era para cotejarlos con las matrices — y sustituirlos por otros resguardos. Los recibos, después del supuesto cotejo, eran destruidos. La comisión y los gestores contemplaron impasibles esto que se venía llevando a cabo. Termina el señor Valenzuela proponiendo que se envíe el expediente instruido al Juzgado, por si éste considera delictivos los hechos denunciados; que se continúe dicho expediente por el Ayuntamiento, encabecándolo con el testimonio que se saque de todo lo actuado antes de su remisión a la autoridad judicial; que se reponga en su cargo al inspector don Francisco Fernández por no aparecer indicios de culpabilidad contra él, abonándose los haberes dejados de percibir, sin perjuicio de lo que pudiera resultar de la actuación judicial y de las nuevas diligencias que se inicien. (Queda así decidido).

Las gestiones del alcalde en Madrid. El Instituto Ganivet, el cubrimiento del río Darro y las aguas potables

El alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid, ya conocidas de nuestros lectores. Por lo que respecta al crecimiento del edificio de Santo Domingo, propone que el arquitecto señor Rodríguez Orgaz haga los trabajos de adaptación del inmueble y lo someta al Ayuntamiento y al Ministerio de Instrucción pública. Acerca de los grupos escolares, que el Municipio acuerde establecer, a partir del próximo trimestre, la imposición de una décima de recargo sobre la cuota del tesoro en las contribuciones territorial e industrial y que el importe de ésta quede afecto a las aportaciones municipales en el plan de construcciones escolares, comunicándose así al Ministerio de Instrucción pública, con la súplica de que ordene la inmediata subasta de los seis grupos escolares. Da cuenta también de las solicitudes elevadas para el arreglo de caminos y cauces, a fin de contribuir al remedio de la crisis obrera; y para la exclusión del Ayuntamiento, de la Mancomunidad Sanitaria. Referente a la décima sobre la cuota del Tesoro en las contribuciones por urbana e industrial, que no había sido solicitada por la Gestora, se gestiona el director general de Rentas públicas el inmediato despacho de la autorización necesaria; y como quiere que esta décima sea de aplicarse a la amortización del empréstito que se hizo, debe pasar ello a la Comisión respectiva. La subvención de 338.986'76 pesetas que concedió el Ministerio del Trabajo para las obras de la Acequia de Aynadamar, se pedirá autorización para aplicar al cubrimiento del río Darro; y, de acuerdo con los propietarios interesados para la aportación correspondiente a éstos, al próximo Cabildo se traerá una propuesta definitiva, con el fin de que enseguida puedan comenzar las obras. Por la oficina técnica se facilitará una copia del proyecto de aguas potables y se pedirá al Ministerio de Trabajo una subvención, como se ha concedido, a otros Ayuntamientos, para estos trabajos. Termina el señor Fajardo solicitando un voto de gracias para los ministros de Instrucción pública y Trabajo, subsecretario de Sanidad, directores generales de Rentas y Administración local; para los señores De los Rios, Lamonedá y Menoyo y para el presidente de la Diputación, señor Castilla, por la ayuda encontrada en ellos para la gestión de los diversos problemas de nuestra ciudad. (Queda acordado todo ello).

Desaparece una cartera conteniendo seiscientos cincuenta pesetas y documentos

Ayer se personó en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia el médico don Mauro Luis Torres Pintueles, de 27 años, vecino de Madrid y accidentalmente en Granada en un hotel de la Acera del Casino. Manifestó al agente de servicio que por la mañana, al levantarse, había notado la falta de una cartera de piel conteniendo 650 pesetas en billetes del Banco de España, una cédula personal, varios retratos y otros documentos de escaso valor, ignorando si la tal cartera la había perdido o se la habían sustraído en el hotel donde se hospedaba. En la Comisaría se hizo la correspondiente comparecencia, pasándose aviso a la brigada criminal para que practique las oportunas gestiones. TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1222 y 1053

Instantánea política SOBRE LAS ELECCIONES

El Frente Popular ha decidido ir apretadamente unido a las elecciones. En una nota lanzada a la opinión pública se da cuenta del acuerdo, que ha producido viva alegría en algunos sectores extremos. Es indudable que los comunistas se apuntan un tanto y éste de mucha importancia. El Frente Popular, es obra suya. De la Internacional comunista dimanaron las órdenes convenientes para trabajar por "la unidad del proletariado" y la "alianza con los partidos de izquierdas, burgueses", así ha sido. Hoy cuentan con quince diputados en la Cámara y el día 12 de abril contarán con algunos centenares o millares, quién sabe, de concejales. Estos diputados, en la Cámara socialista, no permitirán el "congelamiento" burgués de los que hace sólo tres años llamaban "social-fascistas". Los concejales en los Ayuntamientos serán una palanca de "movimiento" continuo. Algunos serán alcaldes y dispondrán de la Guardia civil.

Las izquierdas encuentran un momento propicio. Si las derechas hubieran aprovechado alguna coyuntura favorable de las muchas que han tenido en su forcejeo por ocupar los puestos políticos, por dimitir y volver, (¡Oh manes de don Anastasio!), resultaría que hubieran renovado los Ayuntamientos con un patrón a imagen y semejanza de ellos. No lo hicieron y ahora quieren que se suspendan las elecciones, pero el Gobierno no es tan bobo como ellos y no les hace caso. ALVAREZ DE LEON

Cinematografía

OLYMPIA: "LA BIEN PAGADA"
Las películas españolas se suceden en nuestras pantallas con frecuencia inusitada, hasta el punto de que si este auge de nuestra industria cinematográfica continúa, pronto las producciones nacionales acaparrarán todos los cinemas, que hasta ahora habían sido tributarios de países extranjeros. Hoy es "La bien pagada" la que se asoma a la contemplación del público, a rendirse al juicio de ese "monstruo de mil cabezas" que es el triunfo o el fracaso.

"La bien pagada" ha sido realizada por el joven animador Eusebio Fernández Ardavin, que ya dió al cine otras dos obras: "El agua en el suelo" y "Vidas rotas". Si comparamos estas tres únicas obras de Ardavin con las numerosas de un Perroy o de un Florian Rey, hemos de convenir en que Ardavin aventaja a esos famosos directores en suficiencia cineística, ya que en menos tiempo, siendo un novel, ha igualado a los dos veteranos cineastas, cuya experiencia la adquirieron perseverando muchos años en la misma labor. Mas, individualmente, Ardavin no es todavía un realizador plenamente formado. Y es natural que así sea; lo contrario sería pedir demasiado, ya que, así y todo, pocos directores habrán logrado con solo tres obras escalar un puesto tan honroso. No vamos a negar que de haber seguido la trayectoria iniciada en "El agua en el suelo", Ardavin sería actualmente nuestro primer realizador, pero los valores excepcionales que apuntaban en aquella primera cinta no han tenido continuación, desgraciadamente, en las otras dos.

En "La bien pagada" el argumento es quizás demasiado inerte. Se desarrolla en un ambiente de lujo, admirablemente reflejado en el film, a pesar de ser espeso; una prueba, pues, de que ese medio de elegancia y riqueza, tan fielmente expresado por los films yanquis, ha quedado definitivamente incorporado a nuestro cine. Su acción es desigual: movida en la primera parte, pero pesada y teatral en la segunda, y si en todo el film no hay nada de gran valor, hay que reconocer que tampoco contiene desaciertos de bulto. Es un film, en suma, en el que el micrófono juega un papel más importante que la cámara.

Nunca hasta ahora nos pareció Lina Yegros tan buena actriz y tan bella mujer; ni aún en sus films posteriores, ya estrenados. Elegante...

nuestra primera actriz en este sentido — natural, espontánea en el gesto y en la palabra, Lina Yegros ita a su papel un gran realce y consigue una excelente actuación. Nuestro paisano, el aristócrata Antonio Poutago, es aún un actor endeble, pero con su tipo y mejor dirigido podría llegar a ser el "malo" del cine español. Los demás, Pepe Isbert, Mercedes Prendes, Linares Rivas, etc., no pasan de discretos.

NACIONAL: "CRUZ DIABLO"

He aquí un film de capa y espada, de los que emocionan a los adolescentes y que, sin embargo, está bien realizado. Es una prueba de la marcha ascendente que la cinematografía lleva en Méjico. Hoy se filma en los estudios de ese país hermano en cantidad y calidad, quizás por la proximidad de Hollywood, factor que no hay que echar en olvido si se quiere hallar una explicación a los éxitos que conquista el cine mejicano. En este "Cruz Diablo", el realizador Fernando de Fuentes ha renido interés, emoción, misterio, prodigándolos en unas escenas bien conseguidas. El tema se desarrolla en los días de la Nueva España de los Virreyes, alrededor de la venganza de un personaje misterioso, que la superstición de las gentes cree sobrenatural. En la interpretación de esta trama novelesca sobresalen Ramón Pereda, el actor distinguido de siempre y, sobre todo, Juan Martínez Casado, magnífico galán. Entre las intérpretes femeninas descuella Lupita Gallardo, discreta como actriz y muy bella.

CERVANTES: "LA VIDA ES DURA"

Después de haber visto aquella fabulosa "Había una vez dos héroes", este film decepciona un poco, aunque no hay que decir que la gracia de Stru Lawrence y Oliver Hardy es siempre la misma. Además, el film no está doblado al español, como todos los anteriores de esta célebre pareja de cómicos. De todos modos, "La vida es dura" contiene escenas de gran interés, que han de divertir a los incontables admiradores de estos artistas, que han conquistado tan enorme popularidad a fuerza de porrazos y baños de impresión, mientras el público se retuerce de risa en sus butacas, viendo las trapisandas armadas por este par de gansos que se han convertido en el remedio más eficaz contra el mal humor. M. CALLEJAS

La corrida a beneficio de la Asociación de Caridad

Es tan plausible el propósito que persigue la Comisión organizadora de la novillada anunciada para el domingo 5 de abril, que merece la más entusiasta cooperación por parte de todos los granadinos. La Asociación de Caridad viene cumpliendo una misión elevadísima como es la de dar de comer a millares de seres que carecen de recursos, aumentando cada día en proporciones enormes el número de indigentes que acuden al domicilio de la benéfica institución. Por eso cuanto tienda a fomentar los ingresos de la Asociación Granadina de Caridad redundará en beneficio de los menesterosos. Se explica que el anuncio de la novillada del día 5 haya despertado inusitado interés, porque el cartel es bonito, ya que lo integran tres jóvenes y notables toreros granadinos, ansiosos de palmas y de conquistar un buen puesto, y porque los ingresos se destinan a una obra altamente social. Atarfeño Chico, González Cambil y Manuel Salinas estoquearán seis preciosos novillos de una renombrada ganadería de la provincia de Jaén. La demanda de localidades aumentada de modo considerable.

En el Hospital de San Lázaro

Bajo la presidencia del decano de la Beneficencia provincial, don Luis Alonso, y en el Hospital de San Lázaro, se celebró ayer la acostumbrada sesión científica semanal de la Clínica médica de don Fidel Fernández, en la que el doctor don Claudio Hernández, profesor auxiliar de la cátedra del doctor Otero, disertó sobre "Indicaciones quirúrgicas en el embarazo extrauterino". Haciendo gala de sus conocimientos, el señor Hernández, ayudado de esquemas en color, y de la presentación de piezas operadas por él en la clientela privada y en la Facultad de Medicina, dió a los oyentes un estudio completísimo del tema, ilustrándolo sobre los puntos de vista que han de orientar el diagnóstico y el tratamiento de la gestación ectópica. La notable disertación fué escuchada por numerosos médicos y alumnos de Obstetricia, que la premiaron con fervorosos y prolongados aplausos.

Mira por su interés quien quiera para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

Madrid esta mañ...
MANIFE...
LA RED...
D Madrid...
tro de Tr...
los perio...
Departam...
quien, pu...
publicado...
en el que...
la jornada...
manifestó...
la próxima...
nal de Tr...
jones de...
programa...
ción de...
cuarenta...
IAS OF...
CION OF...
Añadió...
la reconst...
colocación...
anterior...
habido pr...
de la Mu...
guna que...
racter obr...
PROHIBI...
MIENT...
Se refiri...
apareció...
relacionad...
a los trab...
pecializado...
dió a las...
pechen co...
al parecer...
a los cual...
de los que...
se alojara...
desde los...
cartera de...
tallero, y...
las Bols...
y las Bols...
suelen en...
de los tur...
LA COME...
TUTC...
Ayer—O...
Osporio—...
cionado e...
para el des...
Es prom...
mular a la...
promueva...
autos esco...
autos esco...
donde...
están inst...
reunan. Ja...
harán vari...
idades, p...
flectuara...
plificios d...
LOF AR...
CION P...
Otra co...
Junta del...
provincias...
Estado in...
los por lo...
os, se pr...
una oficin...
drian inst...
más depe...
Se lleva...
del Instit...
y en cuan...
tastos que...
a la quier...
plificios...
INDEMAN...
CIDEN...
Comenté...
director...
dentes de...
normalment...
accidente...
Saló...
Roy d...
Sección...
7-1...
FAM...
UL...
que se pr...
pe...
Cru...
Tratam...
Sensación...
en el...
capitales...
mitid...
Interpre...
PERER...
del más...
BIBLIA...
Mañana...
con la me...
DOWNS...
A SILBA...
SILBA...
acomu...

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno despacha numerosos expedientes y aprueba varios decretos y proyectos de ley, algunos de los cuales tienen gran importancia y significación

Los Ministros examinaron la situación interior, apreciando evidente mejoría en el estado del orden público, siendo también objeto de atención la situación internacional

Fue leído un decreto prorrogando el presupuesto por un trimestre, así como un proyecto referente a los nombramientos y destituciones de jueces municipales, que es como principio de una renovación de la justicia municipal

El próximo Consejo se celebrará el martes en el Palacio Nacional

REUNION MINISTERIAL

Madrid 27.—Poco después de las diez de la mañana se reunió en la presidencia del Consejo de ministros, sesión que terminó a las dos menos diez de la tarde.

REFERENCIA DEL TRATADO

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones y el de Trabajo facilitó siguiente referencia:

Presidencia.—Dos expedientes referentes a turismo y un acuerdo que afecta a la Comisión de trasportes. Estado.—El ministro dio detallada cuenta de la situación internacional en un examen de los principales problemas, así como un estudio de las incidencias ocurridas en Londres en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Analizó el alcance del tratado naval firmado en Ginebra el 25 del actual, que ha sido enviado a la secretaria de la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros. España, seguramente, será invitada a celebrar un tratado bilateral con Inglaterra igual a firmado en Londres.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor provisionalmente el acuerdo sobre tráfico de mercancías hispanoalemanas de 9 de Marzo de 1936 en tanto es sancionado por el Parlamento. Se solicitará de las Cortes el crédito necesario para la creación de dos secretarías de tercera clase.

JUSTICIA

—Concesión de pensiones de funcionarios y varios proyectos de decretos. Gobernación.—El ministro dio cuenta al Consejo de la situación del orden público en España, que acusa mejoría evidente, a pesar de las dificultades que produce el paro forzoso que se deriva en el campo de la persistencia de las lluvias que impiden la realización de las faenas agrícolas, en que podrían tener ocupación y jornal centenares de miles de campesinos. La repetición de las inundaciones en varias comarcas contribuye a crear una situación difícil en resolución rápida y eficaz de ese problema.

GUERRA

—Varios proyectos de decreto. Obras públicas.—Fuera aprobados varios proyectos de decreto y un expediente para autorizar la subasta de obras a realizar en las carreteras del Estado con arreglo a 572 proyectos presentados por las Jefaturas de Obras públicas en 42 provincias, con cargo a los ejercicios económicos de 1936 y 1937 y por un importe total de 396.000 pesetas.

Se aprobó otro expediente autorizando las obras de reparación, conservación y mejora de las carreteras del circuito con arreglo a 71 proyectos y por un importe de 7.391.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

—Varios proyectos de decreto.

Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico
Reproducción Sonora KLANGFILM
Hoy sábado 28 Marzo 1936
SECCIONES CONTINUAS
a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
HISPANIA TOBIS presenta la gran Sup. ESPAÑOLA

La bien pagada

Creación insuperable de la más bella actriz del cine español
LINA YEGROS
Con A. PORTAGO, LINARES RIVAS, MERCEDES FRENDES y PEPE ISBERT.
Inspirada en la novela de EL CABALLERO AUDAZ

NOTICIERO FOX n.º 12, en Español

Butacas de patio 1'50
Butacas de general 0'80
El lunes, Estreno de la sup. TOBIS, de Viena, ENAMORADOS, en Español, por Renate Muller y Gustav Frohlich.

INDUSTRIA

—Expediente de concesión de franquicia temporal de aduanas. Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso. Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto. El Sr. Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la reunión fué administrativa, no tratándose ningún tema político.

AMPLIACION A LA REUNION MINISTERIAL

Madrid 27.—La reunión ministerial celebrada esta mañana en la Presidencia del Consejo fué de carácter típicamente administrativo. El Gobierno despachó numerosos expedientes y aprobó varios decretos y proyectos de ley, algunos de extraordinaria importancia y significación.

AZANA NO TRATO DEL DISCURSO QUE PRONUNCIARA AL CONSTITUIRSE LAS CORTES

El despacho del jefe del Gobierno fué de puro trámite. El Sr. Azana resumió en un breve discurso la situación política actual, no tratándose del discurso que se propone pronunciar en el Parlamento el día de la constitución definitiva de las Cortes. De estos asuntos se tratará en el próximo Consejo.

TRATADOS Y CONVENTOS INTERNACIONALES EN PROYECTO

El ministro de Estado, Sr. Barcia, habló ampliamente de los tratados internacionales y convenios en proyecto, en algunos de los cuales habrá de intervenir el ministro de Industria y Comercio en lo referente a la cuestión de contingentes. El Sr. Barcia amplió detalles sobre la política europea con relación a la reunión celebrada en Londres por el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

El ministro de Hacienda, en su despacho, leyó un proyecto según el cual se proroga el presupuesto para el próximo trimestre. Quedan en suspenso los traslados de maestros por incompatibilidad con el vecindario.

PROYECTO SOBRE DESTITUCION Y NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Constitución, referente a la destitución y nombramiento de jueces municipales.

PROYECTO SOBRE DESTITUCION Y NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Constitución, referente a la destitución y nombramiento de jueces municipales.

PROYECTO SOBRE DESTITUCION Y NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Constitución, referente a la destitución y nombramiento de jueces municipales.

PROYECTO SOBRE DESTITUCION Y NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Constitución, referente a la destitución y nombramiento de jueces municipales.

PROYECTO SOBRE DESTITUCION Y NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Constitución, referente a la destitución y nombramiento de jueces municipales.

PROYECTO SOBRE DESTITUCION Y NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Constitución, referente a la destitución y nombramiento de jueces municipales.

PROYECTO SOBRE DESTITUCION Y NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Constitución, referente a la destitución y nombramiento de jueces municipales.

MEJORA EL ESTADO DEL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación, Sr. Salvador, informó al Consejo del estado del orden público en España, el cual ha mejorado notablemente durante la presente semana.

NAVEGACION AEREA

—Cuando volaba sobre dos volcanes mejicanos, un avión se estrella y perecen catorce de sus ocupantes. En Inglaterra mueren cinco personas en otro accidente de aviación.

CATASTROFE AEREA

—Catorce personas carbonizadas al estrellarse un avión por causas que se desconocen. Amecameca (Méjico), 27.—Se confirma que el príncipe Adolf y la princesa Isabel Schaumburg Lippe y el barón von Steiger, cinco alemanes más, un austriaco, un húngaro, todos turistas y un piloto mejicano, un segundo piloto norteamericano y un mayordomo portorriqueño, resultaron muertos instantáneamente en la catástrofe aérea ocurrida entre los volcanes Popocatepetl e Ixcachustli cuando se dirigían hacia Guatemala.

Todos los cadáveres, excepto uno, están tan carbonizados por las llamas de la gasolina, que las autoridades han tenido que utilizar palas para recogerlos, a pesar de que los doctores y ayudantes de la ambulancia echaban arena encima de los cuerpos para procurar apagar el fuego. Las catorce personas que estaban a bordo del aparato han perecido. Los turistas habían visitado los jardines colgantes de Xoshimilco, las prehistóricas pirámides de San Juan y otros lugares interesantes de Cuernavaca, Tabasco, etc., antes de emprender el fatal viaje.

El aparato siniestrado, llevaba sólo la mitad de los turistas que llegaron a Veracruz a bordo del vapor "Iberia"; la otra mitad había fijado para hoy su salida con rumbo a Guatemala.

El avión salió del aeropuerto de Méjico a las 10 y 33 minutos. A las 10 y 46 y a las 11 se dieron noticias de que todo estaba bien y la temperatura excelente. El aparato pertenecía a la Compañía Mexicana de Aviación, subsidiaria de la Panamerican Airway. A la una de la tarde, extrañados de la falta de noticias, la Compañía envió un avión Douglas para explorar la región, y éste volvió sin haber encontrado nada. Otro avión que salió alrededor de las dos de la tarde localizó el siniestro, a cinco kilómetros aproximadamente de Amecameca. Las causas del accidente permanecen ocultas. El piloto y su ayudante eran los mejores del servicio aéreo mejicano, habiendo recorrido en avión cerca de ocho millones de kilómetros sin un solo accidente desde el año 1929 y llevado a 81.817 pasajeros a buen puerto.

La identificación de los cadáveres es difícilísima y posible solamente mediante el examen de las partes metálicas de la instrumentaria de las víctimas o aparatos dentales que no hayan sido derretidos por las llamas. La Panamerican Airway ha manifestado que Elmer von Roronezy era húngaro y Adolf Franz Iglar austriaco. El piloto Preciado Acosta era anteriormente piloto militar, y los aviadores han manifestado el deseo de que sea enterrado con los honores militares.

El secretario de Relaciones Exteriores mejicano ha expresado su pésame a la Legación alemana en Méjico. Los motores del avión han sido encontrados a diez metros más allá del físcelaje. El avión se estrelló por un sitio muy escarpado de la montaña, sobre una línea propia para coches, que conduce a los volcanes y donde empiezan los senderos agrestes.

La causa de la catástrofe se supone sea un exceso de velocidad al acercamiento a uno de los volcanes. Méjico, 27.—La Compañía Panamerican Airway ha declarado que el avión se estrelló y ardió al pasar sobre los volcanes, por una causa hasta ahora desconocida. Sin embargo, según una teoría no oficial, el aparato debió salirse de su ruta, probablemente al requerir algún pasajero se acercara a los volcanes con el fin de verlos mejor. Es probable que la desgracia ocurrió al volar demasiado bajo, encontrándose en la imposibilidad de corregir la posición del avión.

CINCO PERSONAS PERECEN AL ESTRELLARSE UN AVION LONDRES, 27.—Han perecido cinco personas al estrellarse un avión cerca de Lyndhurst en el condado de Hampshire.

EL ACCIDENTE FUE DEBIDO A DESORDENES ESTATICOS EN EL MOTOR LONDRES, 27.—El accidente de aviación que costó la vida a cinco personas en el condado de Hampshire, ocurrió en Newforest, cerca de Lyndhurst. Se tiene entendido que la catástrofe fué debida a desórdenes estáticos en el motor. El aparato había sido alquilado a una casa comercial. Las víctimas son de nacionalidad inglesa.

El señor MARTIN CANTON, comunista, interviene a continuación y dice que él ha sido ponente de las

INCIDENTES QUE SERAN ENERGICAMENTE SANCIONADOS

El Gobierno examinó algunos casos y pintorescos incidentes que se han producido al aplicarse en diferentes sitios la Reforma Agraria. Sobre estos asuntos acordó el Consejo de ministros adoptar medidas enérgicas que conduzcan a ejemplares sanciones.

OTROS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

El ministro de Industria y Comercio también habló de las negociaciones en trámite para llegar al establecimiento de varios convenios, algunos de los cuales es posible que se formalicen dentro de pocos días.

El ministro de Comunicaciones leyó un decreto que dispone el restablecimiento de la imprenta en dicho ministerio que fué suspendida por decreto anterior. La restitución de tal imprenta parece que supone un ahorro en vez de aumento en los gastos.

EL PROXIMO CONSEJO SE CELEBRARA EL MARTES

Por falta de tiempo no pudo el señor Blasco Garzón informar a sus compañeros de Gabinete acerca de los asuntos relacionados con la Ley de Bases y Comunicaciones marítimas. También por falta de tiempo se quedaron varios ministros sin poder desahogar con el Consejo. En vista de ello, se acordó que todos estos asuntos que han quedado pendientes tengan preferencia en la próxima reunión ministerial que se celebrará el próximo martes en el Palacio Nacional.

LA SESION

Madrid, 27.—A las cuatro y veinticinco de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. En escaños y tribunas se advierte gran desanimación. El banco azul aparece desierto.

UN DIPUTADO COMUNISTA EXPONE SU PROTESTA PORQUE AUN NO HAYA SIDO CONSTITUIDA DEFINITIVAMENTE LA CAMARA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

UNA ADHESION Y CONTESTACION DE LA PRESIDENCIA

El señor CORDERO BELL dice: Ruego a la Presidencia que conste en acta mi adhesión a las palabras pronunciadas por el camarada Uribe. El presidente de la CAMARA Con toda rapidez la Cámara despacha el trabajo que le propone la Comisión de Actas y el trabajo que esta última tiene sobre sí es tan intenso que se ve obligada a actuar por la mañana, por la tarde y por la noche. Es preciso que se tenga en cuenta que una vez la Cámara constituida, los diputados que no tuvieran aprobada su acta no podrían intervenir como tales con lo cual quedarían disminuidos los derechos de todos los grupos parlamentarios. Sin embargo, de acuerdo con el Gobierno y los representantes de los distintos grupos del Parlamento, se procurará adelantar la fecha de la constitución. El señor URIBE: Muchas gracias. A continuación se pasa al

ORDEN DEL DIA

DICTAMENES APROBADOS SIN DISCUSION Sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de 49 señores proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado. Asimismo queda aprobado otro dictamen de la misma Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor Requejos San Román, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que se tiene derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige esta materia. DEBATE SOBRE ACTAS DE SEGOVIA Y CIUDAD REAL Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad de don Rufino Cano de Rueda, electo por la circunscripción de Segovia, y proponiendo también se declare la validez de la elección y capacidad de nueve diputados electos por la circunscripción de Ciudad Real.

ocurrió en Newforest, cerca de Lyndhurst. Se tiene entendido que la catástrofe fué debida a desórdenes estáticos en el motor. El aparato había sido alquilado a una casa comercial. Las víctimas son de nacionalidad inglesa. El señor MARTIN CANTON, comunista, interviene a continuación y dice que él ha sido ponente de las

la sesión también bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio. Un secretario da cuenta del despacho ordinario. El presidente de la CAMARA dice que ha terminado el tiempo de la sesión que marca el reglamento y que es preciso prorrogarla, acordándose así por unanimidad. NUEVO DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE ACTAS E INCOMPATIBILIDADES. — FINAL DE LA SESION Un secretario da lectura a varios dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades. El Sr. MARTINEZ CANTON pide se le conceda el derecho de formular un voto particular a uno de los dictámenes. El Sr. COMINO pide la palabra. El presidente de la CAMARA dice que no ha lugar, añadiendo que en la sesión del martes habrá materias suficientes de discusión y que procurará atender al deseo manifestado por todos los sectores de la Cámara de que las Cortes se constituyan cuando antes. Se fija el orden del día para la próxima sesión. Se levanta la de hoy siendo las nueve y cuarto de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION La Comisión de Actas acuerda anular las actas de Granada y Cuenca y aprueba las de Zaragoza y Cáceres. Esto motivará una retirada de los representantes de derechas, del seno de la Comisión, habiéndolo ya hecho el Sr. Suárez de Tangil. Prieto dijo a los periodistas que la Comisión había dado dictamen favorable sobre la validez de las actas de las mayorías de Cáceres, quedando pendientes los puestos de las minorías. Pasan los telegramas a tercera plana) Al terminar la reunión el señor

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

LAS CORTES

El comunista Uribe expone su protesta porque aún no haya sido constituida la Cámara, haciendo constar que el hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación de la amnistía reclaman mayor actividad en la tarea parlamentaria

El Presidente de la Cámara, después de justificar la tardanza en la constitución de las Cortes, promete adelantar la fecha de la constitución, de acuerdo con el Gobierno y con los grupos parlamentarios

Se ponen a debate varias actas de Segovia y Ciudad Real, y el comunista Martín Cantón pronuncia un discurso acusando de ilegal la elección del Sr. Cano de Rueda, aunque reconociendo que carece de pruebas jurídicas

La sesión también bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio. Un secretario da cuenta del despacho ordinario. El presidente de la CAMARA dice que ha terminado el tiempo de la sesión que marca el reglamento y que es preciso prorrogarla, acordándose así por unanimidad. NUEVO DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE ACTAS E INCOMPATIBILIDADES. — FINAL DE LA SESION Un secretario da lectura a varios dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades. El Sr. MARTINEZ CANTON pide se le conceda el derecho de formular un voto particular a uno de los dictámenes. El Sr. COMINO pide la palabra. El presidente de la CAMARA dice que no ha lugar, añadiendo que en la sesión del martes habrá materias suficientes de discusión y que procurará atender al deseo manifestado por todos los sectores de la Cámara de que las Cortes se constituyan cuando antes. Se fija el orden del día para la próxima sesión. Se levanta la de hoy siendo las nueve y cuarto de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION La Comisión de Actas acuerda anular las actas de Granada y Cuenca y aprueba las de Zaragoza y Cáceres. Esto motivará una retirada de los representantes de derechas, del seno de la Comisión, habiéndolo ya hecho el Sr. Suárez de Tangil. Prieto dijo a los periodistas que la Comisión había dado dictamen favorable sobre la validez de las actas de las mayorías de Cáceres, quedando pendientes los puestos de las minorías. Pasan los telegramas a tercera plana) Al terminar la reunión el señor

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas limpias, para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Ruego, por tanto, que se active la constitución de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado comunista don Vicente Uribe pide la palabra, la cual le es concedida por la Presidencia. El señor URIBE dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta por la demora en la constitución definitiva de la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo de tiempo transcurrido desde que se hicieron las primeras labores parlamentarias para aún no haber procedido a tal constitución. La situación del hambre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman mayor actividad en las tareas parlamentarias. Nada importa que queden algunas actas sin aprobar de las derechas porque las del Frente Popular están todas lim

LOS REPRESENTANTES DE DERECHAS ABANDONAN SUS PUESTOS EN LA COMISION DE ACTAS

Madrid 27.—Todo el interés político de la tarde estuvo concentrado en la reunión que celebraba la Comisión de Actas.

SUAREZ DE TANGIL DICE QUE SE RETIRA PORQUE AQUELLO ES UNA TOMADURA DE PELO

Cuando este rumor circulaba con mayor intensidad abandonó la reunión el diputado Sr. Suárez de Tangil.

SE ANULAN LAS ACTAS DE GRANADA Y CUENCA Y SE APRUEBAN LAS DE ZARAGOZA Y CACERES

Los periodistas, tras de incansables gestiones averiguaron que la Comisión había anulado las actas de Granada y Cuenca y aprobado las de Zaragoza (provincia) y Cáceres.

COMO SE DESARROLLO LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GRANADA

Los informadores de Prensa tuvieron conocimiento de como se había desarrollado la discusión de las actas de Granada.

Paréceme que el presidente de la Comisión, Sr. Prieto, pronunció un extenso discurso diciendo que la retirada de los representantes de los partidos de derechas del seno de la Comisión entrañaba grandes peligros porque la batalla que perdían podría tener repercusión en la Cámara.

COMENTARIOS A LA ANULACION DE LAS ACTAS DE GRANADA

En los pasillos fueron numerosísimos los comentarios que se hicieron en torno a la anulación de las actas de Granada, que es la noticia más importante desde que las Cortes están funcionando.

Los comentaristas eran de todas las ideas y matices y cada cual reflejaba su estado de opinión.

Entre los elementos de derechas se hacía notar un sensible desagrado por tal anulación, proclamando que eso era una gran injusticia.

Por otra parte los izquierdistas opinaban todo lo contrario, achacando demasiada bondad a la Comisión de Actas por haber respetado otras actas.

LA VIDA EN MADRID

El juez que entiende en el "affaire" Strauss ha procesado a Valdivia, Benzo y Pich y Pon, estando en tramitación el suplicatorio para procesar a Sigfrido Blasco

NUEVOS AUTOS DE PROCESAMIENTO POR EL ASUNTO SARAUSS. — PROCESADOS EN LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid, 27.— Los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia intentaron esta mañana entrevistarse con el juez especial señor Bellón, delegado de la Sala segunda del Tribunal Supremo para dictaminar acerca de la situación de las personas incurso en el sumario Strauss, que caen dentro de la jurisdicción de aquella Sala.

El señor Bellón no pudo recibir a los informadores de Prensa, los cuales tuvieron que dar otra orientación a sus gestiones.

A pesar de estas dificultades, los periodistas pudieron saber que el señor Bellón ha dictado auto de procesamiento contra don José Valdivia, ex director general de Seguridad; don Eduardo Benzo, ex subsecretario de Gobernación, y don Juan Pich y Pon.

También supieron que se cursará a la Cámara el oportuno suplicatorio para procesar a don Sigfrido Blasco.

Los procesados quedan en libertad provisional, previa fianza de diez mil pesetas, y lo han sido por el señor Bellón, que ha actuado en esta segunda parte del sumario como juez delegado de la Sala segunda.

Se les comunicará el auto de procesamiento, uno de estos días, en que han de comparecer ante el juez para prestar declaración.

Las razones en que se funda el procesamiento de los anteriores encartados en este sumario es por su intervención en el asunto Strauss.

LA ASAMBLEA DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

Madrid, 27.— Hoy ha terminado la Asamblea de funcionarios de las Juntas de Obras de Puertos, comenzada el 23 del actual, bajo la presidencia del señor Pich y Pon.

El resultado de la labor desarrollada por los delegados de todas las asociaciones de funcionarios de puertos, en esos días, ha sido muy provechoso, acordándose la solicitud de diversas mejoras para los empleados de todas las categorías, del referido ramo.

En cuanto al proyecto de Estatuto, se acordó encomendar a las Asociaciones provinciales que ellas lo estudien y resuelvan.

Como final de todos los actos, se ha celebrado el banquete con que los asambleístas obsequiaban al director general del Ramo, don Julio Just; homenaje al que también asistieron los altos funcionarios de Obras públicas, señores De Juanes y Gastón.

El señor Pich y Pon ofreció el agasajo, agradeciéndolo el señor Just.

Otra de las notas salientes de la Asamblea efectuada, ha sido no admitir al vicepresidente de la Asociación, señor Fernández Oliver, la dimisión que hubo de presentar de su cargo.

Hoy comenzaron a salir para sus respectivos puntos de residencia los delegados que han asistido a la Asamblea.

El órgano socialista moderado afirma que todos los partidos del mundo han tenido siempre derecho a la discrepancia, pero nunca a la indisciplina

CONSIDERACIONES SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 27.— El periódico "Ahora", después de hacer consideraciones sobre la Reforma agraria (que "Ahora" cree sería mejor "Reformas agrarias", puesto que opina que cada campo necesita la suya, según se trate del yuntero, aparcerero, etc.), avisa al Gobierno:

"El Estado, define el derecho y dicta la ley, pero sin delegaciones ni anticipaciones. Por lo mismo que el problema del campo hay que resolverlo de una vez, es preciso que para ello se mantenga incólume la autoridad del Poder público. Esta autoridad se ejerce por delegación de la soberanía nacional; pero una vez recibida la delegación, se ejerce plenamente por el Gobierno, sin compartirla con la masa".

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid, 27.— El diario "Política" dice: "La próxima consulta electoral tiene unas trascendencias innegables. El Frente Popular acude a ella, compacto y vigoroso, con una consignación común: Desalojar el caciquismo de todas sus guaridas y espeluznas. Los partidos de la Conjunción Izquierdista están alerta para que no pasen por sus fieltros los hombres que, con uno u otro mote, con uno u otro protector marfileño, han logrado conservar su dominio político durante varias décadas, a despecho de la voluntad popular".

DISCREPANCIAS SOCIALISTAS

Madrid, 27.— "El Socialista" habla de las discrepancias en el seno del partido. A ellas han tenido siempre derecho todos los partidos del mundo, hasta el bolchevique. A lo que no tiene nunca derecho, lo que no se puede jamás ni votar, es el derecho a la disciplina.

"Si hay diferencias inconciliables en el partido, el Congreso lo dirá y dará la razón a quien la tenga. Si hay conductas que sancionan, las Agrupaciones primero y el Congreso después, lo dirán también. Nadie más. Aunque lo estén diciendo con demasiada prisa, no se sabe con qué derecho, muchos camaradas, que se adjudican gratuitamente un papel de fiscales que nadie les ha discernido todavía. Con eso justamente es con lo que no podemos sentirnos de acuerdo, aunque se aduzcan razones teóricas cuya consistencia está por comprobar. De ningún modo transigimos con ciertas clasificaciones que se distribuyen a voleo, como si fueran irreconciliables. Y menos transigimos con las consecuencias que de esas pretendidas divergencias teóricas pretenden deducirse. Rotundamente afirmamos que las tales divergencias teóricas — por nadie contrastadas — son las que juegan menos en las querelas internas del partido".

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 27.— En el Ministerio de Estado, facilitaron a los periodistas la siguiente nota: "En el Anfiteatro Michelet, de la Universidad de La Sorbona, ha dado una conferencia sobre "Los Castillos de España", el funcionario de la Embajada de España, don Federico Borzquez Garcés, asistiendo numeroso público".

REPLICA A CHAPAPRIETA

Madrid, 27.— En el Ministerio de Hacienda han facilitado a la Prensa una extensa nota contestando al señor Chapaprieta sobre la cuestión de la anulación de las Restricciones.

EL INTERES DE UNAS ENTREVISTAS POLITICAS

En dicha nota se dice, en resumen, que tanto el Gobierno como el señor Chapaprieta llevan razón, puesto que si el segundo anuló parte de un decreto de los 19 que integran las Restricciones, el Gobierno actual ha hecho otro tanto con otro decreto de las mismas Restricciones.

EL INTERES DE UNAS ENTREVISTAS POLITICAS

Madrid 27.—Se atribuye bastante interés y han dado lugar a animados comentarios las entrevistas que hace días vienen celebrando a primera hora de la tarde, en el casillón del partido nacional republicano, los señores Maura, Prieto (D. Indalecio) y Sánchez Román.

Hoy se ha dicho que la actuación marcada que hace días tuvo el señor Maura en relación con el debate político, tuvo su origen en una de estas entrevistas.

Igualmente se admitía la posibilidad de que a otras entrevistas próximas y en las que se tratarán problemas de alta importancia, concurrirán los señores Azaña y Martínez Barrio.

EL DOCUMENTO DE LA CEDA

Madrid 27.—Mañana se espera que sea hecho público el documento de la Ceda, en el que adopta determinada postura en relación con la próxima contienda electoral.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

ANTES DE FINALIZAR ESTE AÑO SERA FIRMADA LA PAZ ENTRE ITALIA Y ABISINIA

FIESTA DEL LIBRO

El Premio "Día de Cervantes" La Sección de Libreros de Nuevo de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, con motivo de la próxima Fiesta del Libro que tendrá lugar el día 23 de Abril, ha organizado, desea de contribuir al resurgimiento de la novela en España, un concurso para la adjudicación de un premio titulado "Día de Cervantes" que consistirá en la entrega de 1.000 pesetas al autor de la obra elegida.

Para deferir ese premio ha sido nombrado un Jurado compuesto por calificadas personalidades de nuestras letras. De él forman parte dos académicos de la Lengua, un miembro de la Asociación de Escritores y Artistas, un representante de la crítica bibliográfica madrileña, nombrado por la Asociación de la Prensa y un Vocal de la Sección de Publicistas del Pleno de la Cámara Oficial del Libro.

Al concurso se ha presentado un extraordinario número de novelas que si bien dificultará la labor de selección del Jurado, dará un mayor realce a la que resulte elegida.

En coincidencia con este Concurso, la Cámara Oficial del Libro dirigirá a los libreros de provincias para estimularlos a que destinen en sus escaparates un lugar preferente a la exhibición y propaganda de la obra y del premio con que haya sido agraciada.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Ante el juzgado que instruye el sumario por el atentado contra Jiménez Asúa, declaran Primo de Rivera y el marqués de Ivanroy

Un comerciante herido gravísimo en Madrid por unos desconocidos

HUELGA RESUELTA Ciudad 27.—En Puertollano se ha resuelto la huelga que numerosos obreros mantenían desde hace varios días.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Barcelona 27.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el guardia de Seguridad Francisco Collado, acusado del supuesto delito de abandono de servicio.

Fue condenado a dos meses de arresto.

UNA COLISION ENTRE PESCADORES

Pontevedra 27.—Cuando salían en vaporcito para dedicarse a las faenas de pesca varios pescadores fueron apedreados por otros desde la costa.

Los pescadores volvieron a tierra y allí se registró una colisión, resultando varios heridos de importancia.

AGRESION A UN COMERCIANTE

Madrid 27.—Esta noche ha sido agredido un comerciante llamado Justimiano López López, de 33 años, resultando con una herida gravísima en el pecho cuando se hallaba en la frutería y verdulería establecida en el número 49 de la calle de Guzmán el Bueno, de la que es dueño.

Al ruido de las detonaciones acerca varios vecinos que prestaron

LA SITUACION EN ESPAÑA

Ante el juzgado que instruye el sumario por el atentado contra Jiménez Asúa, declaran Primo de Rivera y el marqués de Ivanroy

Un comerciante herido gravísimo en Madrid por unos desconocidos

auxilio al lesionado, conduciéndolo a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde practicaron a Justimiano una cura de urgencia, calificando de gravísimo su estado.

La policía realiza pesquisas para descubrir y capturar a los autores del hecho.

EL MARQUES DE IVANREY ES CONDUCTO INCOMUNICADO A MADRID

Madrid 27.—Esta mañana, procedente de San Sebastián y acompañado por dos policías, llegó D. Ricardo Soriano, ex marqués de Ivanrey.

El Sr. Soriano permaneció unos minutos en la primera brigada de Investigación Criminal y después fue trasladado al Juzgado de guardia, donde queda a disposición del Juzgado número 20, que interviene en el sumario incoado con motivo de la agresión al Sr. Jiménez Asúa.

El ex marqués de Ivanrey viene rigurosamente incomunicado. A algunas personas que intentaron hablar con él les fue imposible.

Paréceme que el Juzgado número 20 se propone realizar un cateo entre el ex marqués de Ivanrey y algunos de los detenidos en Madrid que se encuentran en la cárcel.

DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA DECLARA POR EL ATENTADO

Madrid 27.—El Juzgado número 20, que instruye el sumario por el

atentado contra el Sr. Jiménez de Asúa, tomó esta mañana declaración a D. Miguel Primo de Rivera y a D. Ricardo Soriano, ex marqués de Ivanrey.

DETENIDO EN LIBERTAD

Madrid 27.—A última hora de la tarde, una vez que prestó nueva declaración en el sumario que se instruye por el atentado contra el señor Jiménez Asúa, en el que pereció el policía Sr. Gisbert, el juez especial decretó la libertad de D. Ricardo Soriano.

EL TIEMPO MEJORA EL TIEMPO EN SEVILLA

Sevilla 27.—Ha mejorado mucho el tiempo, pero no acaba de afianzarse del todo. El río ha bajado más de un metro, pero todavía no está limpio de agua los muelles. El puerto continúa cerrado a la navegación. Hay varios buques en Bona; za esperando el momento oportuno para remontar el río. De Sevilla saldrán tan pronto se abra el puerto al buque soviético "Neva", ya reparada la avería que sufrió, y un barco petrolero que lleva varios días en él.

Los sectores bajos de la ciudad han sido desaguados con bombas, pero han quedado atascados en espera de la brigada de riegos y baldeo. Están normalizadas todas las entradas de la ciudad y el servicio de taminos se realiza regularmente.

El gerente de la Compañía Minera de Aznalcóllar ha comunicado al Gobernador que a consecuencia del temporal han quedado suspendidos los servicios ferroviarios de transportes del mineral.

En el Ayuntamiento se siguen haciendo importantes donativos, especialmente de viveres. La mayor parte de ellos son sacos de arroz, fardos de bacalao, sacos de judías, etc.

UNA CONCESION

El pago a los obreros del puerto de Motril

La Junta Nacional contra el Paro ha acordado el libramiento de 250.000 pesetas destinadas al pago de sus atrasos en jornales a los obreros del puerto de Motril, que, como es sabido, pasaban por una situación verdaderamente angustiosa.

Hoy mismo será hecho un primer libramiento de 55.000 pesetas que se distribuirá enseguida entre los referidos obreros; y el resto, hasta las 250.000 pesetas se liberará el día primero de abril.

Revista de mercados

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerras, 3 a 3'55; novillos, 1 a 3'35; toros, 1 a 3'50; vacas, 5 a 3'30; borregos, 84 a 3'38.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se hicieron ayer 1.922 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes.

NOTICIERO GRANADINO

sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Curaçion Rápida de Sabalones

POMADA NALLY

BUZON CINEMATOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO pone a disposición de sus lectores su archivo cinematográfico y admite cuantas consultas quieran dirigirse sobre artistas, films, etcétera. Contestará por turno riguroso todas las que se reclaman en su Redacción, dirigidas al redactor de la sección.

DISPOSICIONES OFICIALES

Interesante decreto relativo a la aplicación de la amnistía a delitos comunes

Se designará una comisión para que investigue las anomalías que puedan existir en nombramientos, traslados y cambios en la enseñanza

Madrid, 27.— La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda. — Decreto-ley (rectificado), concediendo un crédito de 852.140 pesetas con 41 céntimos al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, con destino a satisfacer indemnizaciones devengadas y no percibidas en 1935 por el personal afecto a los servicios de Telecomunicación.

Presidencia. — Decreto relativo a la aplicación de la amnistía a delitos comunes:

Artículo 1.º Siempre que se trate de delitos de carácter común cuyo conocimiento esté hoy cometido a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y que hubieran sido sancionados por los del fuero, castre con anterioridad a la reforma del Código de Justicia Militar, habrá de conocer de la revisión a que se refiere el apartado G) de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1935, la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Art. 2.º Cuando la reclamación del interesado se haya producido dentro del plazo marcado en el mismo apartado G), habrá de descontarse del término prevenido para la resolución el tiempo en que haya sido detenida la tramitación del expediente por causas que no son imputables al solicitante.

Guerra. — Decreto nombrando secretario del Consejo director de las asambleas de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, don Bernardino Mulet Carrio.

Instrucción pública. — Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que designe una Comisión investigadora a los fines que se expresan:

Artículo primero. — Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que designe una Comisión investigadora, que se encargará fundamentalmente:

Primero. — De proponer la anulación de los nombramientos, traslados, agregaciones, comisiones, etc., cuando hayan infringido las normas legales que regulaban cada caso o no respondan a servicios de necesidad evidente; y

Segundo. — De proponer igualmente una regulación o legislación que impida para lo sucesivo efectuar nombramientos o verificar cambios en la situación del personal docente, cuando no se trate de destinos o servicios que por su naturaleza signifiquen un puesto de confianza ministerial.

Artículo segundo. — La labor que se encomienda a esta Comisión se hará a base de las partes que los centros y organismos centrales o provinciales dependientes del Ministerio deban dar acerca de los funcionarios adscritos a los mismos por virtud de resoluciones que impliquen una irregularidad legal.

Igualmente podrán dirigirse a esa Comisión, mediante informaciones suscritas responsables y razonadas, cuantas personas crean su deber auxiliar al Ministerio en esta delicada y penosa tarea.

Artículo tercero. — La Comisión designada podrá dirigirse a todos los centros u organismos de la enseñanza.

TEJIDOS ARTISTICOS GRANADINOS

Antonio López Sancho Alfombras Alpujarreñas, Cortinajes. Telas para camas turcas. Molinos, 57 Línea Tranvía Vistillas. Teléfono 2732.—Granada

F.º Gómez Román Medicina y Cirujía Consulta, de 3 a 5 Placeta Villamona, 3

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de acciones hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratuitos a quien los solicite.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GÓMEZ

Cervantes de Gamil, 77 y 79 entradas.— Teléfono 1068

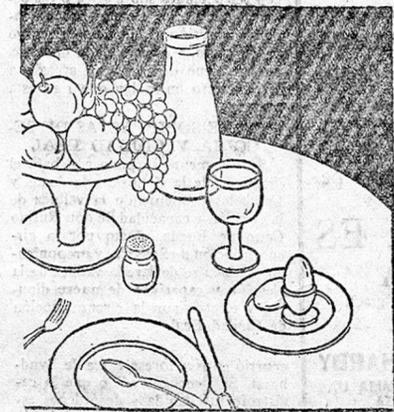
Arados "ELEFANTE" y "LABRADOR"

Todo de acero. Comprar una de estas marcas es garantía para no utilizar otras

Miles de compradores los avaloran. Son los mejores conocidos y los más económicos por su Alta calidad - Gran labor - Duración

PEDID CATALOGOS A LA ÚNICA CASA DE VENTA

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

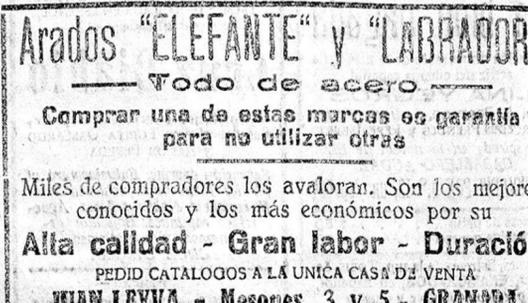


ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, normaliza las digestiones, y los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento, la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc.

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,50 Ptas. INCLUIDO TIMBRE



DE INSTRUCCION PÚBLICA

Servicio Meteorológico Oficial

Sucesos varios

Nota universitaria
Por el Rectorado, en cumplimiento del decreto de 2 de mayo de 1935, ("Gaceta" del 4), y sus complementarios de 9 de agosto del mismo año, ("Gaceta" del 13, y de 16 de marzo de 1936, "Gaceta" del 20), ha anunciado que las solicitudes de matrícula gratuita en todos los Centros dependientes del Rectorado en el Distrito, deben presentarse hasta el 15 de abril próximo, cuyas solicitudes resolverán los citados Centros antes del día 22 del mismo mes, a fin de que aquellos a quienes sea denegada, puedan formular dentro del plazo reglamentario para matrícula ordinaria el pago de la misma.

que se encuentran vacantes en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, dotadas con el sueldo anual de 6.000 pesetas entre españoles mayores de 21 años que reúnan las condiciones exigidas y no se encuentren incapacitados para ejercer cargos públicos.

OBSERVATORIO DE CARTUJA
Inoculación obtenida: 2 h, 30 m., que equivale al 20 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1016 milibares.
Temperatura del aire a la sombra: Máxima 17.4 gr. (a las 15 h. 30 m.); mínima 7.0 gr. (a las 5 h. 00 m.)
Almería: Máxima 19°; mínima 11° grados.
Málaga: 0°
Viento dominante W y velocidad máx. 11 ms.
Humedad media del aire: 74 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado: 1.0 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado: 0.0 mm.
Cada desde 1° de año: 3466

Un verídico de Granada. — Facultad de Ciencias. Sección de Química
Los alumnos de enseñanza no oficial que hayan hecho particularmente sus estudios para la Licenciatura en esta Facultad y deseen darle validez académica en los exámenes del próximo mes de junio, formalizarán sus matrículas en las horas hábiles de Secretaría durante todos los días lectivos del próximo mes de abril.

Escuela Profesional de Comercio
Se pone en conocimiento de todos los alumnos e interesados en las enseñanzas de esta Escuela Profesional que las solicitudes de matrícula gratuita para la próxima convocatoria podrán presentarse a partir del día de la fecha, en las oficinas de Secretaría de este Centro, hasta el día 15 del próximo mes de abril, en que finaliza el plazo por orden de la Superioridad.

Observaciones varias: Bajas presiones, al Sudoeste de las islas Británicas (995 milibares) y Noroeste de Azores (995). Altas, al Sudoeste de la Península Ibérica (1015) y Este Báltico (1020).
Probable hasta 7 horas del día 28: Costas Cantábricas y Gallegas, vientos componente Oeste, algunas lluvias y marejada en las costas Gallegas. Costes Sur de España y Norte de Marruecos, vientos flojo o moderado, cielo nublado y algún chubasco. Costas Levante y mar Balear, vientos flojo y tendencia a mejorar el tiempo.

Cada matrícula ordinaria devengará los siguientes derechos por asignatura: Papel de pagos al Estado, 1625 pesetas; en metálico, por derechos de matrícula, 1625; ídem ídem por derechos de Patronato, 5; ídem ídem de expediente, 250, y a más dos timbres móviles de 0.25 (0.50), reintegrándose la instancia o solicitud con una poliza de 150 pesetas.

Nuevas escuelas
El alcalde de Freila ha dado cuenta a la Inspección de Primera enseñanza de que ha comenzado a verificar las gestiones oportunas para adquirir local y material con destino a las escuelas que con carácter provisional se han creado recientemente.

Datos astronómicos para el día 28. — Sol: Orto a 6 h. 7 m. Paso por el meridiano a 12 h. 19 m. 53 s. Ocaso, a 18 h. 34 m. Luna: Orto, a 9 h., 46 m. Ocaso, a 9 h. 59 m. Alumbra durante la noche 6 h 25 m.

Los alumnos que ingresen por primera vez en la Facultad tendrán que acogerse al plan de estudios de 8 de agosto de 1935 ("Gaceta" del 10), y los que tengan asignaturas aprobadas de Facultad pueden optar por éste o por el anterior.

Clausura de escuela
El presidente del Consejo local de Hologos comunica que la maestra de Haza del Trigo le ha notificado que se han suspendido las clases por reparaciones en el local-escuela.

Martes, a las nueve de la noche, en Pinos Puente. Oradores: Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Francisco Titos.

La documentación precisa para los alumnos que comiencen sus estudios, es la siguiente: Certificación de nacimiento, ídem de estar vacunado o revacunado, cédula personal del interesado y presentación del Título de Bachiller para su reseña en el expediente, como igualmente estar en posesión del carnet escolar.

Cantinas escolares
Por esta Inspección se ha elevado a la Dirección general instancia favorablemente informada de la maestra de Casa Nueva solicitando subvención para cantinas escolares.

Miércoles, día 8 de Abril, a las seis de la tarde, en Guadix. Oradores: Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Francisco Titos.

Matrículas gratuitas
Los alumnos que aspiren a la concesión de la matrícula gratuita, deberán solicitarlo del ilustrísimo señor decano de esta Facultad en papel con poliza de 150 pesetas, antes del día 15 del próximo mes de abril, fecha en que termina el plazo para la solicitud de dicha matrícula, acompañando los documentos acreditativos de la pobreza y demás requisitos, no dándose curso a ninguna instancia presentada después de esta última fecha.

Después de permiso
La maestra señora Castillo de Venta Micena, se ha reintegrado a su escuela después de permiso.

Jueves día 9, a las siete de la tarde, en Huéscar. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

También podrá solicitarse matrícula sin efectos académicos durante todo el mes de abril por todos los señores que deseen ingresar en las Academias Militares, en las asignaturas de Análisis Matemático (primer curso), Geometría y Trigonometría y Química Experimental. Estos alumnos están exceptuados del examen de Ingreso en la Universidad.

Exposición Nacional de Bellas Artes
Teniendo en cuenta el gran número de peticiones hechas al Ministerio por entidades y artistas, con el fin de que el plazo de recepción de obras de arte con destino a dicha Exposición fuera prolongado, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha tenido a bien prorrogar dicho plazo hasta el día 8 del próximo mes de abril.

Viernes, día 10, a las ocho de la noche, en Lanjarón. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Lo que de orden del señor decano se hace público para conocimiento general.
Granada, 26 de marzo de 1936. — El secretario de la Facultad.

Corrida de escalas en el Escalafón del Magisterio
Maestros. — Han ascendido a 9.000 pesetas, hasta don Marcelino Padriera, núm. 62; a 8.000, hasta don José Jalón, núm. 303; a 7.000, hasta don José Naval, núm. 806; a 6.000, hasta don Celestino Rodríguez, núm. 1.087; a 5.000, hasta don Salvador Suñé, núm. 3.282; a 4.000, hasta don Cristóbal Prieto, núm. 13.116.

Sábado, día 11, a las diez de la noche, en Baza. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza "Suárez"
Desde el 1 al 15 de abril próximo quedará abierto en la Secretaría de este Instituto el plazo para la admisión de solicitudes de matrícula gratuita de alumnos que deseen examinarse en la convocatoria de junio del presente año. Fuera de este plazo no se admitirá instancia alguna, cualquiera que sea la causa que se alegue.

Maestras. — Han ascendido a 7.000 pesetas, hasta doña Catalina Sánchez, núm. 900; a 6.000, hasta doña Modesta Rofriño, núm. 1.727; a 5.000, hasta doña Leonor Rodríguez, núm. 3.306; a 4.000, hasta doña Elvira de la Cruz, núm. 11.740.

Domingo, día 12, a las diez de la noche, en Alhama. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Para la formalización de esta matrícula, los interesados se ajustarán a las prevenciones siguientes:
1. Las solicitudes se formularán en impresos especiales que serán facilitados en la portería del establecimiento y serán reintegrados con poliza de una peseta cincuenta céntimos. Los resguardos correspondientes serán reintegrados con un sello móvil de 0.25.
2. Los solicitantes acompañarán la declaración jurada del cabeza de familia o en su defecto del tutor o encargado con sujeción estricta a lo dispuesto en el número primero de la orden ministerial de 9 de agosto de 1935, publicada en la "Gaceta" del día 13 de dicho mes, página 1364. Quedan exceptuados de acreditar la insuficiencia económica los beneficiarios del régimen de familias numerosas y los funcionarios del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes conforme a lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 2 de mayo de 1935 ("Gaceta" del 4, página 1014).

A todos los maestros nacionales concurrentes
El Comité Central de la Asociación aconseja:
Primero: Que para facilitar la labor de la Inspección de Primera enseñanza, en lo que se refiere a la circular última del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, los consortes que no perciban indemnización por casa-habitación, o no la tienen, envíen oficio al inspector de su zona comunicando este extremo.
Segundo: Que el Comité directivo ruega se abstengan de enviar peticiones aisladas o colectivas al Ministerio sobre el problema de traslado, que la Asociación gestiona activamente, procurando que sean derogadas las absurdas disposiciones adoptadas durante el funesto bienio fenecido, con un decreto que regularice urgentemente la provisión de Escuelas por el tercer turno, en tanto se hace el proyectado Estatuto general del Magisterio.

Lunes, día 13, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

3. Los beneficiarios del régimen de familias numerosas que por vez primera soliciten matrícula gratuita aportarán los certificados de nacimiento y fes de vida de los hijos que formen parte de la familia en número de más de siete; y
4. Deberán tenerse en cuenta además las prevenciones de carácter general contenidas en el anuncio de matrícula ordinaria.

Concurso-oposición para cubrir unas cátedras vacantes
Se ha apliado en 20 días el plazo para solicitar las cátedras siguientes

Martes, día 14, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza "Ganivet"
En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 2 de mayo de 1935, ("Gaceta" del 4 del mismo mes), y sus complementarios de 9 de agosto del mismo año ("Gaceta" del 13 y de 16 de marzo de 1936, "Gaceta" del 20), se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda intere-

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Miércoles, día 15, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Jueves, día 16, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Licencias de Armas
Por nueva disposición para revisarlas facilitamos modelos de instancias, redacción y presentación para obtenerlas.
"Gestión Granada"
Reyes Católicos, 27

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Viernes, día 17, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Sábado, día 18, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Domingo, día 19, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Lunes, día 20, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Martes, día 21, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Miércoles, día 22, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Jueves, día 23, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Viernes, día 24, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Sábado, día 25, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Domingo, día 26, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Lunes, día 27, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Martes, día 28, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Miércoles, día 29, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Jueves, día 30, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Viernes, día 31, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Sábado, día 1.º de Abril, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Domingo, día 2.º de Abril, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Lunes, día 3.º de Abril, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Martes, día 4.º de Abril, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Miércoles, día 5.º de Abril, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Jueves, día 6.º de Abril, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos

Actos de afirmación sindical
El domingo, día 5 de abril, a las nueve y media de la mañana en Granada, con los siguientes oradores: Santana Calero, de las Juventudes de Málaga; David Autona, de la Región Centro, y Mauro Bajatierra, de Madrid. Presidirá Francisco Titos.

Viernes, día 7.º de Abril, a las diez de la noche, en Almería. Oradores: Francisco Titos, Santana Calero, David Autona y Mauro Bajatierra. Presidirá Morales Guzmán.

Automóviles de alquiler
Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche aerodinámico, cómodo y amplio, llame al TELEFONO núm. 2-5-3-1 Rafael Gómez Martín
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 ópno. (Junto Bar Flor)
Viajes y servicios de población. — Precios económicos